

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIOCHA S.A.

En cumplimiento de los estatutos sociales de nuestra empresa y de acuerdo con la Ley de Compañías, remito a ustedes este informe junto con el Balance General cortado al 31 de diciembre de 1.993.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y a la Junta General de Accionistas, así como también se acataron las disposiciones legales, laborales y tributarias.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, extraordinaria de los accionistas.

La compañía presenta un endeudamiento alto debido a que tuvimos que hacer mejoras de las maquinarias y otros gastos incurridos en la misma durante el período que se esta declarando.

En función de lo antes expuesto, esta gerencia hara las gestiones administrativas necesarias para que el próximo ejercicio económico las cosas cambien y se logre la totalidad de los objetivos expuestos por los accionistas.

Sin mas que informarle al cierre de este período le ponga a la disposición el Balance General y todos sus anexos para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen conveniente.

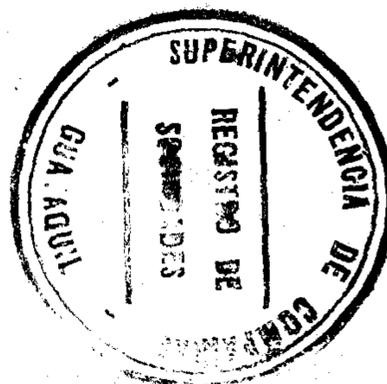
Además aprovecho la oportunidad para agradecerle a los ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1.994

Atentamente,

PIOCHA S.A.

Sr. Efrén Vargas Ortega
GERENTE GENERAL



- 6 ENE 1995